

Omán

Sultanato de Omán

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

SEPTIEMBRE 2020



te con Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos y Yemen; y al norte, este y sur con el Golfo de Omán (Mar de Omán es el término oficial local) y el Mar de Arabia, en el Océano Índico. Una pequeña parte de su territorio -separado del resto por los E.A.U.- está situado en la península de Musandam, frente a las costas iraníes de Bandar Abbas, lo que permite a ambos países controlar la entrada al Golfo Pérsico - Arábigo por el Estrecho de Ormuz. Otro enclave en Emiratos es el de Wadi Madha, al este del país. Además Omán posee el archipiélago de Khuriya Muriya, cinco islas casi deshabitadas en el Mar de Arabia, y la isla de Al Masirah al sudeste.

Población: La población del país, según cifras del Banco Mundial para 2018 es de 4,829.483, de los que aproximadamente un 44% son extranjeros (India, Pakistán, Sri Lanka, Bangladesh).

Capital y otras ciudades importantes: la mayoría de la población se concentra en la capital, Mascate, y en la región costera de al-Batinah, al noroeste de la capital. Otras ciudades importantes son Salalah, Sohar, Nizwa, Rustaq, Sur, Ibra, Ibra y Shinas. Mascate supera los 1,4 millones de habitantes.

Idioma: La población de Omán es predominantemente árabe, aunque con algunas minorías como la baluchi, procedente de Pakistán e Irán, la swahili (originaria de Zanzíbar y la costa oriental de África), y algunos omaníes de origen indio. Destaca la presencia, sobre todo en el sur del país, de ciudadanos omaníes procedentes de Zanzíbar. El árabe es la lengua oficial pero también se habla inglés, y dada la composición étnica de la población, se utilizan ampliamente el swahili, el urdu, el baluchi y el farsi.

Moneda: el rial omaní, que se subdivide en 1.000 baisas. Omán mantiene desde 1986 un tipo de cambio fijo con respecto al dólar de 1Rial = 2,6 USD, 2,3 €.

Religión: El Islam es la religión del Estado y la de la mayoría de la población. La mayor parte de los musulmanes en Omán pertenece a la rama ibadí, aunque hay también chiítas y sunnitas. Entre las religiones minoritarias que practican los expatriados extranjeros se encuentran el cristianismo, el hinduismo.

Forma de estado: Monarquía absoluta. El Sultán, hereditario, es jefe de Estado y de Gobierno. Gobierna por Decreto, nombra a su gabinete, y es también comandante supremo de las fuerzas armadas, primer ministro y ministro de defensa, asuntos exteriores y hacienda, y presidente del Banco Central.

División administrativa: Desde octubre de 2011, el Sultanato de Omán se divide en 11 Gobernaciones: Al Batinah Norte, Al Batinah Sur, Al Dhahira, Al Dakhliyah, Al Sharqiya Norte, Sharqiya Sur, Al Wusta, Al Bureimi, Dhofar, Mascate, y Musandam. Cada Gobernación se divide en provincias o wilayats (un total de 61), al frente del cual hay un wali o gobernador provincial que representa al Estado. Los gobernadores de Mascate y Dhofar tienen rango de ministro.

Nº de residentes españoles: 369 inscritos en el Registro de Matrícula Consular a 9 de enero de 2020 (20 de ellos como no residentes).

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Sultanato de Omán.

Superficie: 2.092 km de costa.

Límites: Situado en la costa sudeste de la Península Arábiga, limita al oes-

1.2. Geografía

Omán tiene cuatro regiones naturales:

- La llanura costera,
- Un desierto vasto y llano que cubre gran parte del centro del país,
- Dhofar (capital Salalah), que se ve afectada por los monzones en verano, al suroeste del país, y
- Las cadenas montañosas de Al Hajar, cuyo pico más alto es el Jebel Shams (3.075 m de altitud) sobre la costa norte. Las montañas están separadas del litoral por una estrecha llanura de gran densidad demográfica donde se localizan las ciudades más importantes del país: Mascate, Sohar y Sur.

El clima de Omán es caluroso y seco en el interior, y cálido y húmedo en las costas.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 15,6 habitantes/km² (2018). Urbana: 84.5% (2018).

PIB per capita: 16.415 dólares (precios corrientes, BM 2018).

Coefficiente GINI: n.d.

Esperanza de vida: Hombres: 73 años. Mujeres: 77 (BM 2017) (En 1970: 50.31).

Crecimiento de la población: 3.45% (2018)

IDH-PNUD (Valor numérico / orden mundial): 0,821 /48° de 188 (2018). 0,834, desarrollo humano muy alto, puesto 47° de 189 (informe 2019). En 2010, las Naciones Unidas identificaron a Omán como el país del mundo que más había progresado en salud, educación y nivel de vida básico en los 40 años previos.

Tasa de analfabetismo: 4% (2018).

Tasa de fertilidad: 2,92 (2017).

Gasto corriente en salud (% del PIB): 4.29% (2016)

Agenda 2030, Examen nacional voluntario (VNR): por primera vez en julio 2019.

Fuentes: NCSI, Banco Mundial, ONU, OMS y PNUD

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto. 2018

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	%
Agricultura, silvicultura y pesca	2,1%
Hidrocarburos	34,2%
Industria	18,1 %
Servicios	45,6%

Fuente: National Centre for Statistics & Information (NCSI), Banco Central de Omán

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2017	2018
PIB precios corrientes (millones de US \$)	70.784	79.295
PIB crecimiento real	-0,9	2,1
Tasa de inflación	1,4	0,9
Balanza comercial (millones de US \$)	8.762	16.929
Tasa de paro: 8,4% (junio 2019 FMI)		
Déficit / superávit público (% del PIB): -20,6 en 2016 /-13,5 en 2017/ n.d.		
Tipo de cambio: 1 US\$ = 0,385 Riales Omaníes (fijo).		

Fuentes: FMI, EIU, Banco Central de Omán, NCSI

1.6. Comercio exterior

	2016	2017
Importación (BP) mill US \$	23.260	26.434
Exportación (BP) mill US \$	24.454	32.904
Saldo balanza comercial mill US\$	1.194	6.470

1.7. Distribución del comercio por países. 2018

PRINCIPALES CLIENTES	MILES DE €
Emiratos Árabes Unidos	1.984.773
Catar	1.178.753
Arabia Saudita	1.156.338
India	823.396
China	608.373
Irán	500.355

PRINCIPALES PROVEEDORES	MILES DE €
Emiratos Árabes Unidos	9.048.793
China	1.373.911
India	1.200.934
Arabia Saudita	793.323
EE.UU.	734.327
Brasil	646.975

Fuentes: Naciones Unidas y Foreign Trade Statistics

1.8. Distribución del comercio por productos 2018

PRINCIPALES EXPORTACIONES MILES DE €	
Combustibles, aceites minerales	18.556.508
Vehículos automóviles	925.742
Productos químicos orgánicos	871.449
Minerales, escorias y cenizas	708.394
Fundición hierro y aceros	521.253
Aluminio y sus manufacturas	420.741
Abonos	413.467
Material plástico y sus manufacturas	355.515
Otras mercancías	2.850.833
TOTAL	22.623.902

PRINCIPALES IMPORTACIONES MILES DE €	
Máquinas y aparatos mecánicos	2.474.210
Vehículos automóviles	1.967.477
Aparatos y material eléctricos	1.288.800
Aeronaves; vehículos espaciales	1.046.351
Manuf. fundición hierro/acero	951.530
Piedra, metales preciosos, joyería	914.469
Fundición, hierro/acero	709.116
Combustibles, aceites minerales	617.912
Otras mercancías	7.849.840
TOTAL	17.819.705

Fuentes: Naciones Unidas y Foreign Trade Statistics

1.9. Inversiones por países

STOCK INVERSIONES EXTRANJERAS EN OMÁN. MILLONES DE USD 2017	
Reino Unido	8.362
Emiratos Árabes Unidos	2.260
Kuwait	1.183
Catar	1.151
Bahreín	1.096
Otros	5.836
TOTAL	19.888

STOCK INVERSIONES DE OMÁN EN EL EXTRANJERO. MILLONES DE USD 2014	
Emiratos Árabes Unidos	1.451
Arabia Saudita	288
Bahreín	201
India	144
Otros	3.579
TOTAL	5.663

Fuente: ICEX

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

Bajo el reinado de casi medio siglo del Sultán Qabús, entre 1970 y 2020, el gobernante árabe en el poder durante más años, Omán experimentó una gran transformación. Cuando accedió al trono en 1970, tras deponer a su padre con ayuda del Reino Unido, el joven Sultán se enfrentó a un país aislado del mundo exterior, poco desarrollado, con enfermedades endémicas, una altísima tasa de analfabetismo y un movimiento secesionista en el sur. Con la ayuda de los ingresos provenientes de los recursos naturales del país, en particular los petrolíferos, descubiertos cuatro años antes, el Sultán modernizó el Estado, creó una administración eficaz, implementó un programa de desarrollo económico y social con particular énfasis en la creación de una red hospitalaria y un sistema educativo (escuelas y universidades) y desarrolló un ingente programa de infraestructuras (extensión de la red eléctrica a todo el país, suministro de agua potable, construcción de carreteras y aeropuertos y modernización de puertos), además de los singulares, especialmente en la región, Museo Nacional y Real Ópera de Mascate. Este periodo de desarrollo y estabilidad es conocido en Omán como el Renacimiento (An-Nahda).

En noviembre de 1996 el Sultán promulgó una Ley Básica (reformada en 2011) que define los aspectos esenciales del régimen político y los derechos y obligaciones de los ciudadanos. Se trata de una Carta otorgada, no una Constitución propiamente dicha, que ha propiciado una apertura limitada.

El art. 42 define las funciones del jefe de Estado y el 58 estipula el establecimiento del Consejo de Omán, instaurado por Real Decreto de 1997 y formado por el Consejo de Estado (Majlis A' Dawla) y el Consejo Consultivo (Majlis A' Shura). No puede considerarse un Parlamento u órgano legislativo en sentido estricto ya que el poder legislativo lo ejerce el Sultán y los partidos políticos están prohibidos. Las funciones de los Consejos son de asesoramiento y consulta y, si bien ostentan cierto grado de representatividad, en ningún caso pueden exigir responsabilidad política a los miembros del gobierno, que son responsables exclusivamente ante el Sultán aunque puedan ser convocados a comparecer para informar sobre su gestión ministerial.

El Consejo de Estado (Majlis A' Dawla)

Está formado por 83 consejeros nombrados directamente por el Sultán entre miembros destacados de la sociedad por periodos de 4 años. Actúa de consejo asesor, emitiendo propuestas y recomendaciones a proyectos de ley remitidos por el Consejo de Ministros o por el Sultán. También realiza estudios en temas de particular interés.

En noviembre de 2015 el Sultán Qabús renovó la composición de esta Cámara por Real Decreto, introduciendo ligeras modificaciones en enero de 2016. El 7 de noviembre de 2019 se nombraron miembros del Consejo de Estado para el período actual. A día de hoy, de los 83 consejeros nombrados, 12 son mujeres.

El Consejo Consultivo (Majlis A' Shura)

Fue instaurado en 1991 para reemplazar al antiguo Consejo Consultivo del Estado. Su función es aconsejar, asistir y asesorar al gobierno en asuntos relacionados con temas socioeconómicos. No ejerce las funciones legislativas, de control de gobierno o presupuestarias normales en un sistema parlamentario. Recibe proyectos de leyes económicas y sociales y produce informes sobre asuntos como transporte, comunicaciones, educación, medio ambiente, etc. No tiene competencia alguna en materia de política exterior, interior, seguridad y defensa. Está compuesto por 85 miembros, elegidos por sufragio entre una lista de candidatos que representan a los distintos wilayatos. El mandato del Consejo es de 4 años. Las mujeres tienen derecho de sufragio activo y pasivo. Tras las elecciones de 2011 y la renovación del Majlis A' Dawla, el Sultán rea-

lizó por Real Decreto de 19 de octubre una esperada reforma de la Ley Básica, que supone un aumento de las prerrogativas del Consejo de Omán. A partir de ese momento, tanto la cámara elegida (Majlis A' Shura) como la designada (Majlis A' Dawla) reciben los proyectos de ley procedentes del Gobierno para su aprobación o enmienda, antes de ser enviados al Sultán para su sanción. En caso de enmienda, el Sultán puede devolver el texto enmendado a las cámaras para su reconsideración y éstas deberán volver a presentarlo al Sultán. Además, ambas cámaras podrán presentar proposiciones de ley al Gobierno. Tras la reforma, el Majlis A' Shura puede elegir a su presidente y dos vicepresidentes y el Majlis A' Dawla a sus dos vicepresidentes. Los proyectos de planes de desarrollo y de presupuestos anuales del Estado deben ser remitidos por el Gobierno al Majlis A' Shura y al Majlis A' Dawla para su debate y recomendaciones. En materia de control al Gobierno, a solicitud de 15 miembros del Majlis A' Shura, un ministro puede ser interpelado por esta cámara sobre la extralimitación en sus prerrogativas en contravención de la ley.

El 27 de octubre de 2019 se celebraron las últimas elecciones al Consejo Consultivo (Majlis A' Shura). A la elección concurren 637 candidatos (40 de ellos mujeres) para ocupar los 86 escaños. La participación fue del 52.7% entre los hombres y del 47.3% de las mujeres (frente al 76% en las elecciones de 2011 y 56,6% de 2015). Entre los miembros del Consejo solo resultaron elegidas dos mujeres.

El Sultán emprendió una campaña de promoción de los derechos de la mujer. En 2003, nombró a Shaikha Aisha bint Khalfan al Siyabiah, presidenta de la Autoridad Pública para las Industrias Artesanales, con rango de ministra. En 2004, nombró otras tres mujeres ministras: Rawya bint Saud al Busaidi (marzo de 2004) ministra de Educación Superior, Rajha bint Abdulameer (junio de 2004) ministra de Turismo y Shariffa bint Khalfan bin Nasser al Yahya (octubre de 2004) ministra de Desarrollo Social. En la actualidad hay tres mujeres en el Gobierno (las ministras de Educación, de Educación Superior, y de Tecnología y Comunicaciones), 12 en el Majlis A' Dawla, dos en el Majlis A' Shura y 3 embajadoras (en Washington, Madrid y UNESCO-Paris). La mujer omaní ejerce tareas de responsabilidad tanto en el sector público como el privado, particularmente en los sectores bancario y petrolero. Las mujeres ocupan el 40% de los puestos de trabajo en la Administración Pública.

A finales de febrero de 2011, coincidiendo con las revueltas acaecidas en otros países árabes (la llamada "primavera árabe"), se produjeron en Omán una serie de protestas, algunas violentas. Aunque los manifestantes planteaban algunas reivindicaciones políticas, decían respetar la figura del Sultán y se centraban en demandas de tipo económico (más puestos de trabajo, mejores salarios, condonación de deudas de consumo...), así como en la lucha contra la corrupción.

A raíz de las protestas, el Sultán realizó una remodelación gubernamental. El Gobierno resultante llevó a cabo una política tendente a calmar el malestar reinante con aumentos de la contratación en el sector público, fomento de la contratación en el sector privado, incrementos salariales, introducción de prestaciones de desempleo, reforma de la ley del trabajo mejorando las condiciones laborales. En el plano político se llevó a cabo la reforma de la Ley Básica. Desde entonces las protestas han sido más esporádicas y menos violentas, las últimas en 2018.

El Sultán ejerce la Jefatura del Estado y del Gobierno y es titular de las carteras de Defensa, Asuntos Exteriores y Finanzas, aunque existen ministros responsables o encargados de los tres departamentos. Nombra a los miembros del gabinete, que son responsables exclusivamente ante él, y gobierna por Decreto con la ayuda de su Consejo de Ministros. Ostenta también la Comandancia Suprema de las FF.AA. y la Presidencia del Banco Central.

Situación económica

En política económica, el Gobierno omaní, consciente de la necesidad de desarrollar nuevos sectores productivos y reducir la dependencia de los hi-

drocarburos, hace tiempo estableció como principales objetivos: 1) garantizar un crecimiento sostenido a largo plazo mediante la diversificación de su economía y 2) la creación de empleo para la población omaní a través de la “omanización” o nacionalización progresiva de la fuerza laboral. Los objetivos se encuentran recogidos en el Noveno Plan Quinquenal 2016-2020 y la Visión 2020 (considerada la primera estrategia de desarrollo a largo plazo elaborada en el CCG).

El Consejo Superior de Planificación está elaborando del X Plan Quinquenal (2021-2025), que será el primero dentro del marco de la próxima Visión 2040, también en preparación, y cuyo comité principal dirigía el actual Sultán Haitham.

El 1 de enero de 2020 el Ministerio de Hacienda dio a conocer el Presupuesto del ejercicio 2020, último año del 9º Plan Quinquenal, con unos ingresos estimados de 10.800 mill de riales (25.200 millones de euros), que no serán suficientes para cubrir un gasto público de 13.200 mill (30.700 millones de euros). El déficit resultante supone un 8,2% del PIB. Estas cifras suponen una leve mejoría sobre las de 2019, en que el déficit se estimó en 2.800 mill riales, un 8,8% del PIB. Las bases del presupuesto son un crecimiento en el entorno del 3% y una tasa de inflación del 0,2-0,3%, lo que se sitúa en la onda de las previsiones de diversos organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional. La partida de ingresos sigue mostrando la enorme dependencia del Sultanato de los hidrocarburos, que representan un 71% de los ingresos totales. Dentro de las partidas de gasto, destacan los 5.300 mill de riales (40% del total) en proyectos de inversión, tanto industriales como de servicios, destinados a la creación de empleo productivo, una demanda continua del segmento más joven de la población. De ellos, casi la mitad serán aportados por empresas públicas. Asimismo varias organizaciones gubernamentales invertirán 1.300 mill (unos €3.000 mill) en proyectos de infraestructura.

Omán en 2019 ha avanzado 10 posiciones en el informe Banco Mundial sobre “Facilidad para hacer negocios 2020”, para situarse en el 68º puesto, y ocupa el primer lugar entre los países del Consejo de Cooperación del Golfo.

Composición del Gobierno

El día 18 de agosto de 2020, se produjo una reestructuración ministerial en Omán,

Viceprimer ministro de Asuntos del Gabinete: SE Sayyid Fahd bin Mahmoud Al Said

Viceprimer ministro de Asuntos de Defensa: SE Sayyid Shihab bin Tariq bin Taimur Al Said

Ministro de Cultura, Deportes y Juventud: SE Sayyid Dhi Yazan bin Haitham bin Tariq

Ministro de la Corte Real: Khalid bin Hilal Al Busaidi

Ministro de la Oficina Real: General Sultan bin Mohammed Al Nu’amani

Ministro del Interior: Sayyid Hamoud bin Faisal Al Busaidi

Ministro de Relaciones Exteriores: Sayyid Badr bin Hammad bin Hamoud Al Busaidi

Ministro de Finanzas: Sultan bin Salem Al Habsi

Ministro de Awqaf y Asuntos Religiosos: Shaikh Abdullah bin Mohammed bin Abdullah Al Salmi

Ministro de Energía y Minerales: Dr. Mohammed bin Hamad Al Rumhi

Ministro de Sanidad: Dr. Ahmed bin Mohammed bin Obaid Al Sa’eedi

Ministra de Educación: Dra. Madeeha bint Ahmed bin Nassir Al Shaibaniyah

Ministro de Estado y Gobernador de Mascate: Sayyid Saud bin Hilal Al Busaidi

Ministro de Justicia y Asuntos Jurídicos: Dr. Abdullah bin Mohammed Al-Sa’eedi

Ministro de Información: Dr. Abdullah bin Nasser Al Harrasi

Ministro de Estado y Gobernador de Dhofar: Sayyid Mohammad bin Sultan Al Busaidi

Ministro de Estado y Gobernador de Musandam: Sayyid Ibrahim bin Said Al Busaidi

Ministro de Patrimonio y Turismo: Salem bin Muhammad Al Mahrouqi

Ministro de Agricultura, Pesca y Recursos Hídricos: Dr. Saud bin Hamoud bin Ahmed Al Habsi

Ministra de Educación Superior, Investigación e Innovación: Dra. Rahma Al Mahrouqi

Ministro de Transporte, Comunicaciones y Tecnología de la Información: Ing. Saeed bin Hamoud Al-Maawali

Ministro de Economía: Dr. Saeed bin Muhammad Al Saqri

Ministro de Comercio, Industria y Promoción de las Inversiones: Qais Al Youssef

Ministra de Desarrollo Social: Laila bint Ahmed Al Najjar

Ministro de Trabajo: Dr. Mahad bin Saeed Baouin

Ministro de Vivienda y Urbanismo: Dr. Khalfan Al Shuaili

Biografías

SM HAITHAM BIN TARIK, SULTÁN DE OMÁN, jefe del Estado, primer ministro, ministro de Defensa, de Asuntos Exteriores y de Finanzas, comandante supremo de las Fuerzas Armadas y presidente del Banco Central.

Nació el 13 de octubre de 1954 en Mascate.

Es miembro de la familia real omaní Al Said y primo del Sultán Qabús, al que sucedió tras la muerte de éste, el 10 de enero de 2020. Hasta ese momento y desde 2002 era el ministro de Patrimonio y Cultura. Y desde 2013 también ha presidido el comité principal de “Visión 2040”, encargado de desarrollar la estrategia de desarrollo económico y social a largo plazo del Sultanato.

Prestó juramento el 11 de enero de 2020 como el nuevo Sultán, ante una sesión de emergencia del Consejo de Omán en su sede en Al Bustan.

Se graduó en 1979 del Programa de Servicio Exterior de la Universidad de Oxford (FSP).

Realizó sus estudios de posgrado en el Pembroke College, Oxford.

Fue el primer jefe de la Asociación de Fútbol de Omán a principios de la década de 1980.

Desempeñó el cargo de subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores para Asuntos Políticos de 1986 a 1994 y, posteriormente, fue secretario general de dicho Ministerio entre 1994 y 2002.

Haitham bin Tariq Al Said a menudo desempeñó un importante papel diplomático representando a Omán en el extranjero.

Concedor y amigo de España, estuvo presente en el enlace matrimonial de SM el rey Felipe VI.

Está casado con Ahad bint Abdullah Al-Busaidiyah, su prima materna, y es padre de cuatro hijos: Theyazin, Bilarab, Thuraya y Umema bint Haitham Al Said. Es el sexto de ocho hermanos y su padre, Tariq bin Taimur, hermano del padre del Sultán Qabús, fue brevemente primer ministro en los primeros años de su reinado, hasta que el Sultán asumió también esa función. Es hermanastro de Sayyid Asaad bin Tariq Al Said, nombrado en 2017 viceprimer ministro de relaciones y cooperación internacionales y representante especial del Sultán, lo que lo convirtió también en presunto sucesor.

Por voluntad del Sultán Qabús, plasmada en la Carta otorgada, la responsabilidad de designar al sucesor, al no tener descendencia ni hermanos, recaía sobre la Familia Real (Consejo de Familia) tras su fallecimiento y de no llegar a un acuerdo, se procedería según lo establecido por la Ley Básica en su art 6 y el Consejo de Defensa abriría una carta escrita por el Sultán en la que haría público el nombre de su elegido. Por respeto a la figura del Sultán, se optó por esta vía directamente.

Sayyid Badr Bin Hamd Bin Hamood Al Busaidi, ministro responsable de Asuntos Exteriores

Nació en 1960 en Mascate. Licenciado en Filosofía Política y Economía por la Universidad de Oxford.

En 1989 ingresó en la Carrera Diplomática, asumiendo la responsabilidad de desarrollar una oficina de análisis político dependiente directamente del ministro.

Ha ocupado varios cargos de responsabilidad en el Ministerio de Exteriores omaní, entre los que destacan el de jefe de la Oficina del ministro (1996), subsecretario (2000) y SG de Relaciones Exteriores (2007).

Sayyid Badr ha representado a Omán en multitud de foros internacionales, como el CCG, la Liga Árabe, la vertiente multilateral del proceso de paz de Oriente Medio, así como en Naciones Unidas.

Fue promotor del MEDRC, el Centro de Investigación de Desalinización de Oriente Medio en Omán, creado en el marco del Proceso de Paz de Oriente Medio.

Actualmente es el representante del Sultanato en esta institución y preside su Consejo Ejecutivo.

2.2 Política exterior

Cuando el Sultán Qabús accedió al trono en 1970, Omán tenía muy escasos contactos con el mundo exterior, incluso sus relaciones con los países vecinos del Golfo eran limitadas. Sólo dos países, Reino Unido e India, mantenían misiones permanentes en Omán. Junto al impulso al programa de desarrollo económico y social del país, el Sultán se propuso como objetivo abrir el Sultanato al mundo exterior y ampliar sus relaciones diplomáticas.

En la esfera internacional, Omán es un país que promueve la negociación y el entendimiento como vía de solución de los problemas y prefiere la discreción a los titulares como modus operandi, lo que permite a estas autoridades desempeñar un importante papel de facilitación en algunos de los conflictos de la zona (Irán, Yemen, Siria...).

La ubicación de Omán ha hecho que el país sea fundamental para mantener la seguridad del tráfico a través del Estrecho de Ormuz. Así Omán intentó mantener la neutralidad en la Guerra Irán-Iraq (1980-88), aunque el Sultanato permitió que unidades militares occidentales usaran sus instalaciones después de la invasión iraquí de Kuwait en 1990, y un regimiento omaní participó en la Guerra del Golfo Pérsico (1990-91).

Firmó acuerdos fronterizos con Arabia Saudita en 1990 y con Yemen en 1992. Además, en 1999 se llegó a un acuerdo sobre zonas disputadas de la frontera con los Emiratos Árabes Unidos. Omán estableció relaciones diplomáticas con Israel en 1993 y se convirtió en el primer país del Golfo Pérsico en recibir un primer ministro israelí en la visita de Yitzhak Rabin en 1994. En octubre de 2018 también recibiría al primer ministro Benjamín Netanyahu.

El nuevo Sultán Haitham declaró en su designación que seguirá el enfoque moderado, de neutralidad constructiva y pragmatismo flexible que caracterizó a su predecesor, buscando la coexistencia pacífica y la no injerencia en asuntos internos.

Así Omán mantiene relaciones diplomáticas con la inmensa mayoría de estados y es miembro de más de 150 organizaciones árabes, islámicas, regionales e internacionales. Además de su presencia en la ONU (desde 1971) y su sistema institucional, destaca su participación en organizaciones regionales



SM El rey Felipe VI presenta a SM Haitham Bin Tariq, Sultán de Omán sus condolencias con motivo del fallecimiento de SM Qaboos Bin Said.- Palacio de Al Alam. Mascate (Sultanato de Omán); 14.01.2020; © Casa de S.M. el Rey.

como el Consejo de Cooperación del Golfo (uno de los seis fundadores), Liga Árabe (1971) y Organización de Cooperación Islámica. Sin embargo Omán nunca ha sido miembro de la OPEP o de la Organización más pequeña de países árabes exportadores de petróleo. Tras unirse a la Organización Mundial del Comercio en 2000, Omán ha realizado mayores esfuerzos para liberalizar sus mercados y mejorar su posición en la economía global.

Es sede del Centro de investigación de desalación de Oriente Medio (MEDRC), iniciativa que surgió de la Conferencia de Paz de Madrid de 1991, único entorno en el que se reúnen periódica y directamente israelíes y palestinos, en Mascate, y organizan actividades conjuntas sobre el terreno. España es miembro fundador.

Omán goza de relaciones privilegiadas y de seguridad estratégica con EEUU (relaciones establecidas en 1833 por un tratado de amistad, que se han estrechado desde la década de 1970 y con un acuerdo de libre comercio de 2006. En 2019 firmaron un acuerdo para el uso militar estadounidense de los puertos de Duqm y Salalah) y el Reino Unido (estrechas relaciones desde principios del siglo XIX ratificadas con la firma en Londres en mayo 2019 de un Acuerdo global de amistad y cooperación bilateral y meses antes del acuerdo en materia de defensa), aunque comparte la corriente mayoritaria árabe en algunos asuntos sensibles (básicamente el problema palestino, habiendo abierto embajada en Ramallah). Ello no le ha impedido mantener contactos con Israel y unas relaciones privilegiadas con Irán en todos los ámbitos (por razones históricas, geográficas y económico-energéticas), que permitieron al Sultán Qabús desempeñar un papel destacado en las negociaciones que culminaron en julio de 2015 con la firma del acuerdo P5+1 sobre el programa nuclear iraní. También ha conseguido no verse envuelto en la rivalidad Irán-Arabia Saudí que marca la actualidad de la región en los últimos años.

Ejerció un papel de moderación en la guerra de Yemen, con el que comparte casi 300 km de frontera, sirviendo de lugar neutral para las negociaciones y de asistencia humanitaria, y no participa en la coalición liderada por Arabia Saudí contra los rebeldes hucies apoyados por Irán. Pero quizás su principal logro ha sido no haber tomado partido entre sus vecinos, al conseguir mantenerse al margen de la disputa en el seno del Consejo de Cooperación del Golfo que enfrenta a Catar con Arabia Saudí, EAU y Bahréin (además de Egipto) desde junio de 2017. Así Omán permitió a Qatar evitar el bloqueo utilizando sus puertos, y los dos países mejoraron sus lazos comerciales.

Cuando aumentaron las tensiones en el Golfo de Omán en verano de 2019 por las disputas entre Estados Unidos e Irán, Omán fue uno de los muchos países que buscaron pacificar la escalada entre Irán y otros países y no se inclinó por ninguna de las varias iniciativas propuestas de seguridad marítima en la zona.



Su Majestad el Rey dirige unas palabras al personal de la Embajada de España y a una representación de la colectividad española.- Al Bustan Palece Ritz Carlton. Sultanato Omán; 14/01/2020.- © Casa de S.M. el Rey

El Sultanato coopera también estrechamente con India y Pakistán, acoge a un importante número de inmigrantes procedentes de ambos y tiene intereses crecientes en Asia Central. Las relaciones con Turquía son muy intensas, debido al amplio nivel de intercambios y a las inversiones turcas en Omán. Como los demás países del Golfo, mantiene fuertes lazos comerciales con Japón, la República Popular China, Corea del Sur y Tailandia. Con China suscribió en 2018 una asociación estratégica de amplio contenido y se unió a la Nueva Ruta de la Seda (Belt and Road Initiative, BRI) de China, quien ha invertido fuertemente en el puerto de Duqm.

Las relaciones de la Unión Europea con Omán se han inscrito tradicionalmente en el contexto del Consejo de Cooperación del Golfo, bloque regional del que forma parte. Existe un Acuerdo de Cooperación entre la UE y el CCG firmado en 1988 y desde 1991 se negocia un Acuerdo de Libre Comercio. Desde el punto de vista institucional, la presencia de la UE es limitada, aunque creciente: actualmente, 10 países miembros (Alemania, Austria, Chipre, España, Francia, Hungría, Italia, Países Bajos, Reino Unido y Rumania) tienen Embajada residente en Mascate. En 2019 se celebraron los diez años de cooperación de Omán con la EU NAVFOR Somalia, u Operación Atalanta, de lucha contra la piratería en el mar frente al Cuerno de África y el océano Índico occidental, cuyos barcos fondean en los puertos de Mascate y Salalah.

El 19 de septiembre de 2019 tuvo lugar en Bruselas la primera ronda de consultas políticas UE-Omán entre funcionarios de alto nivel (SOM), encabezadas por el subsecretario para asuntos diplomáticos del Ministerio de Exteriores omaní, el embajador Sheikh Khalifa bin Ali Al-Harthy Al Harithi. Y en diciembre de 2019 se celebró el 4º Foro Empresarial UE-CCG en Mascate. Tras la actualización de sus listas de paraísos fiscales el 10 octubre de 2019 la UE mantiene a Omán en el grupo de mayores reservas, pero el país ha emprendido una serie de reformas que permiten esperar una pronta salida de las listas. La Delegación de la UE en Riad cubre también Omán, y actualmente la Unión está reforzando su diálogo y cooperación con Mascate en reconocimiento al papel de Omán como actor constructivo y moderador en la región.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

España y el Sultanato de Omán establecieron relaciones diplomáticas en 1972, y en 2004 tuvo lugar la apertura de la Embajada de España en Mascate.

En 2006 Omán nombró su primer embajador en España. En 2008 se abrió la Oficina Comercial de nuestra Embajada.

3.2. Económicas

Las relaciones económicas bilaterales son relativamente modestas aunque muestran tendencia al crecimiento. En los cinco últimos años numerosas empresas españolas de servicios se han adjudicado algunas de las licitaciones más importantes del país, hecho que no se ve reflejado sin embargo en las cifras de volumen de comercio.

El mercado omaní es pequeño y su área principal de influencia comercial es el Océano Índico y Asia Oriental. Omán se sitúa el 72º en la lista de países importadores de bienes españoles y el 113º en la lista de países exportadores de bienes a España. En cuanto a relaciones de inversión bilaterales, Omán es el 95º país inversor en España (en términos de inversión directa extranjera) desde 1993 y el 45º país receptor de inversión directa española en el exterior (en términos acumulados desde 1993).

En 2017 Omán fue el quinto cliente de España en la Península Arábiga, habiendo disminuido al 3,1% la cuota de las exportaciones españolas a la zona. En 2017 España exportó al país por valor de 287 millones de euros. Las importaciones españolas de Omán alcanzaron los 50 millones de euros (+130% respecto a 2016), un 1% del total de las importaciones españolas a la Península Arábiga. En 2017 España obtuvo un saldo superavitario en sus relaciones comerciales con Omán por valor de 237 millones de euros (superávit de 407 millones de euros en 2016) y una tasa de cobertura del 574% (1.976% en 2016). En el periodo enero-junio de 2018 España exportó al Sultanato por valor de 73 millones de euros e importó por valor de 10 millones de euros. Así, el superávit fue de 63 millones de euros y la tasa de cobertura del 730%.

En 2015 se firmó un MoU COFIDES/FIEX y Fondo soberano omaní SGRF State General Reserve Fund para un fondo conjunto de 200 millones de euros, creado en 2018: "SOPEF" Spain-Oman Private Equity Fund, con plazo de 10 años y dos posibles prórrogas anuales para financiación de proyectos de compañías medianas españolas.

La presencia empresarial española ha crecido notablemente en los últimos años. Si en 2008 sólo había dos empresas con representación en Mascate, en 2018 había unas 30. Las empresas españolas vienen participando con éxito en contratos y licitaciones relativos a infraestructuras, petróleo y gas, plantas de desalinización, tratamiento de aguas y gestión de basuras, entre otros. También han intervenido en la construcción del Museo Nacional y del auditorio del Centro de Congresos y Exposiciones. Como consultores han diseñado la estrategia para el desarrollo del sector turístico y el plan de transporte multimodal para la municipalidad de Mascate. Tras Técnicas Reunidas y Unión FENOSA (sin presencia física), se incorporaron Assignia, INDRA, Alatec, GOP y TYPESA.

En 2011 se sumó Cadagua (Ferroviario) con el importante contrato de la planta de tratamiento de aguas residuales en Darsait. Años después ganó el EPC de la desaladora de Ghubra en Mascate. En junio de 2011 Algeposa firmó un MoU con el Puerto de Salalah para crear y gestionar un centro logístico en el puerto.

En 2012 se establecieron en el país la empresa de muebles de cocina Panelia, la filial de Abengoa Abeinsa, CLH y AIRBUS MILITARY.

En 2014 se implantaron, mediante constitución de una sociedad o a través de sucursales SACYR Industrial, ISOLUX, Espiga Moneo Arquitectos, Applus Velosi y Acciona, y en 2015 lo hicieron Abantia (actualmente Dominion), Urbaser, BEFESA Y Euroconsult.

En 2015 el consorcio formado por TR-INECO ganó una importante licitación de consultoría (Project Management Consultancy) de la red de ferrocarril omaní que enlazaría con la futura red ferroviaria del CCG. No obstante, este contrato ha quedado suspendido al haberse postergado los planes para construir la citada red.

En 2016 habría que destacar el contrato de BOO de Valoriza para la desaladora de Sohar.

En 2017 cerraron importantes operaciones TR, para el diseño, la construcción y el suministro de la refinería de Duqm, Aqualia, para la gestión de aguas del puerto de Sohar, TSK para el desarrollo de un parque eólico en Dhofar y Abengoa, para construir una desaladora en Salalah.

En 2018 se inauguraron las instalaciones de almacenamiento y oleoductos construidos por CLH en joint venture con Orpic, y Acciona y ACS/Cobra lograron adjudicarse sendos proyectos. Marcas españolas como Zara, Mango, Bershka, Oysho, Stradivarius o Desigual tienen tiendas abiertas en los principales centros comerciales del país. En 2018 se inauguró el tramo de la autovía Expressway, construida por Ferrovial.

En 2019 entraron en funcionamiento el parque eólico de Dhofar y la desaladora de Sohar.

Comercio de España-Omán

Datos en miles de euros

BALANZA COMERCIAL

AÑO	2015	2016	2017	2018
Importaciones españolas	77.520	21.685	33.491	22.826
Exportaciones españolas	509.164	428.801	258.946	216.546
Saldo	431.644	407.117	225.455	193.719
Tasa de cobertura (%)	657	1.977	773	949
%Variación importación (1)	-	-72%	54%	-32%
%Variación exportación (1)	-	-0,7%	-40%	-16%

(1) Tasa de variación sobre año anterior

DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO POR PRODUCTOS. 2018

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS IMPORTE (MILES EUROS) 2018	% DEL TOTAL
Productos químicos orgánicos	12.415 54
Pescados, crustáceos, moluscos	2.829 12
Mat. Plásticas; sus manufacturas	2.752 12
Aluminio y sus manufacturas	2.738 12
Grasas, aceite animal o vegetal	1.047 5
Total	22.826

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS IMPORTE (MILES EUROS) 2018	% DEL TOTAL
Vehículos automóviles; tractores	46.077 21
Aparatos y material eléctricos	27.142 12
Máquinas y aparatos mecánicos	22.574 10
Productos cerámicos	15.288 7
Productos químicos orgánicos	11.029 5
Total	216.546

fuelle: Estacom

3.3. Cooperación

España cuenta con una lectora de español del programa MAEC-AECID en la Universidad Sultán Qabús de Mascate (la única Universidad pública del país) desde el curso 2017/2018. Existe un pequeño centro financiado por Unión Fenosa Gas, OSFrA, Asociación de amistad hispano-omán.

3.4. Relación de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)

Visitas españolas a Omán

-Febrero de 2010; el secretario de Estado de Turismo, para estudiar las posibilidades de adaptación del modelo Paradores Nacionales al Sultanato, adaptando para uso hotelero las numerosas fortificaciones históricas omaníes.
-2010; celebración en Mascate el Primer Encuentro Empresarial Hispano-

Omaní, con la presencia del secretario de Estado de Comercio Exterior.

-Mayo de 2012; el secretario de Estado de Asuntos Exteriores, en el marco de una gira por los seis países del Consejo de Cooperación del Golfo.

-23 al 25 de septiembre de 2012; el jefe del Estado Mayor de la Defensa, Almirante Fernando García Sánchez.

-Mayo de 2013; el director General de Casa Árabe.

-30 de octubre de 2013; celebración en Mascate de la primera ronda de Consultas Bilaterales entre España y Omán. Presiden las delegaciones el SEAEX Gonzalo de Benito y el secretario general del MAE Sayyid Badr Al Busaidi.

-Febrero de 2014.; el secretario de Estado de Comercio Jaime García - Legaz.

-29 de abril a 1 de mayo de 2014; SM el rey don Juan Carlos realiza una visita oficial a Omán, encabezando una Delegación compuesta por el ministro de Defensa Pedro Morenés, la ministra de Fomento Ana Pastor, el ministro de Industria, Energía y Turismo José Manuel Soria, el secretario de Asuntos Exteriores Gonzalo de Benito, el secretario de Estado de Comercio Jaime García-Legaz, el secretario general de Infraestructuras Manuel Niño, altos cargos y una veintena de empresarios.

-21 a 23 de diciembre de 2014; el ministro de Defensa Pedro Morenés realiza una visita oficial a Omán acompañado del SEGENPOL y de otros altos cargos de dicho ministerio.

-Abril de 2015; el secretario de Estado de Comercio Jaime García - Legaz preside en Mascate el Primer Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España- Omán, con participación de más de 40 empresas españolas y más de 80 omaníes.

-Noviembre de 2015; el secretario de Estado de Comercio visita de nuevo Mascate manteniendo encuentros con los ministros de Transportes, Comercio e Industria y Finanzas.

-13 y 14 de enero de 2020; SM el rey Felipe VI acompañado del secretario de Estado, Sr Valenzuela, viaja a Omán para asistir a las exequias del Sultán Qaboos Bin Said.

Visitas omaníes a España

-Junio 2010; el ministro de Industria y Comercio Maqbool Sultan, para participar en foro Nueva Economía.

-Octubre de 2010; el ministro de Justicia Mohammed bin Abdullah al Hinai con el propósito de recabar información sobre el funcionamiento de los órganos constitucionales que componen el sistema judicial español y sobre los planes de formación que desarrollan los miembros de las carreras judicial, fiscal y los médicos forenses. La Delegación omaní mantiene reuniones de trabajo con los fiscales españoles en la Fiscalía General, y visita la Audiencia Nacional, el Tribunal Superior de Justicia, el Tribunal Constitucional, el Consejo General del Poder Judicial, el Centro de Estudios Jurídicos y la Audiencia Provincial de Córdoba.

-Diciembre 2010; el vicemarisca del Aire, Yahya Rasheed al Juma'a, jefe de la Real Fuerza Aérea Omán (RAFO), respondiendo a la invitación del jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea española.

-Mayo de 2011; visita Madrid el presidente de la Municipalidad de Mascate Hamdoon Saif Al Harthy.

-Febrero de 2012; diversos responsables de la Autoridad de Telecomunicaciones asisten en Barcelona al Mobile World Congress.

-Mayo 2012; el ministro responsable de Asuntos de Defensa, Sayyid Badr bin Saud al Busaidi,

-Febrero de 2013.; el ministro de Transportes e Infraestructuras, Ahmed bin Mohammed bin Salim Al Futaisi

-Septiembre 2013; el JEMAD omaní, general. Ahmed bin Harith al- Nabhani

-Noviembre de 2014; una amplia Delegación de la Cámara de Comercio e Industria de Omán, encabezada por su presidente, Said bin Saleh Al Kiyuyami, y el consejero delegado del Fondo Soberano Omání State General Reserve Fund, Abdulsalam Al Murshidi.

-Abril de 2015; el jefe del Estado Mayor del Aire Mattar al Obaidani.

-Mayo de 2015; el ministro responsable de Asuntos de Defensa Badr al Busaidi.

-Septiembre de 2019; una delegación de la Cámara de Comercio e Industria de Omán visita Málaga.

3.5. Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

En 2013 se firmaron los siguientes MoUs

- Memorando de Entendimiento sobre Consultas Políticas.
- Memorando de Entendimiento sobre Acceso a Archivos entre la Biblioteca Nacional y la Autoridad Nacional de Archivos de Omán.

En 2014 se firmaron los siguientes acuerdos y MoUs

- Acuerdo para evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en materia de Impuesto sobre la Renta. Tras la conclusión de los respectivos trámites internos, el Acuerdo entró en vigor el 19 de septiembre de 2015.
- Memorando de Entendimiento de Cooperación en el ámbito militar entre los Ministerios de Defensa de España y Omán.
- Memorando de Entendimiento en el sector de transporte entre el Ministerio de Fomento de España y el Ministerio de Transporte y Comunicaciones de Omán
- Memorando de entendimiento en materia de archivos entre el ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y la Autoridad Nacional de Registros y Archivos de Omán.
- Memorando de entendimiento entre la Cámara de Industria y Comercio de Omán y la Cámara de España.
- En 2015 se firmó un MoU entre COFIDES/ FIEX y el Fondo soberano omaní SGRF, State General Reserve Fund para la creación de un fondo conjunto de 200 millones de euros que se destinará a la financiación de proyectos en países de interés para ambas partes. Fue creado en 2018: el "SOPEF" Spain-Oman Private Equity Fund. La empresa española MCH ganó concurso internacional en 2018 para su gestión.

3.6. Datos de la Representación Española

Cancillería

Localización: Way 2834, House 2573, Shatti al Qurum.
Dirección postal: P.O. Box 3492, P.C. 112, Ruwi.
Teléfono: (00968) 24 69 11 01.
Fax: (00968) 24 69 89 69.
Correo electrónico: emb.mascate@maec.es
Twitter: @EmbEspOman
Encargada de Negocios ad interim: D^a María Luisa Marteles Gutiérrez del Álamo.

Oficina Comercial

Localización: Way 3021, House 1769. Shatti al Qurum.
Dirección Postal: P.O. Box 115 Madinat Sultan Qabús.
Teléfono: 00968 24688900. Fax: 00968 24688999.
Correo electrónico: mascate@comercio.mineco.es
Consejera Económica y Comercial: Dña. Remedios Romeo García